INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉ Y ALEGRÍA SAN JOSÉ

NIT: 811.015.194-8

OCTUBRE 23 DE 2025

OBJETO:

FI MANTENIMIENTO GENERAL DEL TECHO, REPARACIONES Y MEJORAS DEL SALON PREESCOLAR Y SUS AFUERAS : CREACION DE DESAGUE EN AREA DE ACUMULACION DE AGUAS LLUVIAS, REAJUSTE DE TEJAS, CAMBIO DE 15 TEJAS, APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN 7 METROS LINEALES, PUESTA DE 10 METROS DE MANTO Y SOPLETEADO DE 4 METROS DE MANTO EXISTENTE, IMPERMEABILIZACION DE PLANCHA EN LAS AFUERAS DEL SALON DE PREESCOLAR (17 M2) Y CREACION DE 4 DESAGUES, CUENTOS PARA COMPRENDER UN MUNDO DE EMOCIONES,APLICACIÓN DE PINTURA TIPO1A DOS MANOS EN SALON DE PREESCOLAR

ACTA DE LIQUIDACIÓN No. L -010

Entre la Institución Educativa Fé y Alegría San José y GEIBER BRANDON CANO HENAO Representante Legal de la empresa de comercio SYG CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato/ la Orden Contractual de Prestación de Servicios y/o de Compra Nro: C -010

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato/ Orden Contractual, objeto de la presente liquidación.

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉ Y ALEGRÍA SAN JOSÉ, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato/ Orden Contractual, objeto de la presente liquidación.

GEIBER CANO H.
1042065278

SYG CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
C.C. /NIT 1042065278-3

Ana Delía Cárdenas Guarín
Ordenadora
C.C. 21.934.175